



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE P.A.S.
FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

11 de julio de 2013

En la Sala de Reuniones de los locales de los órganos de representación de la Universidad de Salamanca, c/ Travesía 3-7, planta baja, el miércoles 11 de julio a las 10:00 horas, comienza la reunión de la Junta de PAS funcionario.

Relación de Asistentes:

MANJÓN HIERRO, Pedro Pablo (CIBIA-USAL), Presidente
SÁNCHEZ ÁVILA, Luis Alberto (CIBIA-USAL), Secretario
ESCUADERO CURTO, Ángel Benito (CIBIA-USAL)
MARTIN GARCÍA, María Luisa (CIBIA-USAL)
PÉREZ HERNÁNDEZ, María de los Ángeles (CIBIA-USAL)
VARAS GEANINI, María Antonia (CC.OO.)
SÁNCHEZ GARCÍA, María Anunciación (CC.OO.)
GONZÁLEZ SANTOS, María Lourdes (CC.OO.)
GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel Javier (STECyL)
VILA POLO, Pedro Miguel (CSI-F)
APARICIO RUBIO, Yolanda (CSI-F)

Como Delegados/as Sindicales asisten con voz pero sin voto:

- María Teresa Rodilla Miguel (CSI-F)
- María Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.)

Se presentan las siguientes delegaciones de voto:

- José Manuel Cagigas García (CC.OO.) delega su voto en María Anunciación Sánchez García.
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.) delega su voto en María Antonia Varas Geanini.
- Esteban Antonio Pérez García (STECyL) delega su voto en Ángel Javier González García
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECyL) delega su voto en Ángel Javier González García.

Orden del día

- 1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 6 de junio de 2013.
- 2.- Informe del Presidente



- 3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.
- 4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.
- 5.- Propuestas de la Junta de PAS para cursos de formación
- 6.- Elección de representante de la Junta de PAS para la mesa de negociación de horarios especiales de bibliotecas.
- 7.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre propuesta de modificación de RPT de PAS funcionario (Instituto de estudios medievales y renacentistas)
- 8.- Nombramiento de vocales para los tribunales de los concursos convocados
- 9.- Estudio y elaboración en su caso, de Junta PAS informa
- 10.- Ruegos y preguntas.

Antes de empezar, Yolanda Aparicio Rubio (CSI-F) solicita que se trate el punto 7 del orden del día después del informe del Presidente. Se acepta por asentimiento.

1.- Aprobación si procede del acta de la junta de 6 de junio de 2013.

Se aprueba por asentimiento, el acta de la reunión del 6 de junio de 2013, con las modificaciones solicitadas.

2.- Informe del Presidente

Al Consejo de Gobierno de junio no pude acudir por coincidir con el día de la Asamblea. El pasado 4 de julio se realizó la última reunión sobre acciones de mejora para la bolsa de horas.

El gerente nos informa sobre el vocal y secretario designados para oposiciones de A1Técnicos de Gestión

7.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre propuesta de modificación de RPT de PAS funcionario (Instituto de estudios medievales y renacentistas)

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) informa de que en el Consejo de Gobierno del 30 de mayo se aprobó por asentimiento la supresión del Centro de Investigaciones Lingüísticas (CILUS) y del Instituto Alfonso IX, que se integrarían en el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas. También se aprobó por asentimiento el reglamento del nuevo Instituto.

Posteriormente, Pedro Manjón Hierro recibe la visita del Auxiliar Administrativo del CILUS, quien le dice que ahora tendría que llevar toda la gestión administrativa y económica del nuevo Instituto (fusión de 3 institutos). Además este compañero opina que esta fusión podría ser el inicio de un proceso de reunificación de institutos o de departamentos.

Yolanda Aparicio Rubio (CSI-F) dice que la comunicación que le enviaron a este compañero desde personal llevaba a equívocos, pues parecía que lo enviaban en adscripción provisional a su propia plaza. El Gerente ha reconocido que la utilización de del término “adscripción provisional” podía ser confusa y ha remitido información aclaratoria al interesado sobre este asunto.

María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) considera que la plaza debe quedar adscrita al nuevo instituto ya que el CILUS ha desaparecido y que habría que solicitar más información sobre la estructura de PAS, tanto laboral como funcionario, que va a tener esta unidad.

Se acuerdo por asentimiento solicitar información adicional del proyecto de organigrama del nuevo instituto que incluya PAS laboral y PAS funcionario

3.- Informe de las concesiones de gratificaciones extraordinarias, de las propuestas estudiadas en comisión de complementos por programas o trabajos especiales y otras convocatorias comunicados por la Gerencia.

Gratificaciones por servicios extraordinarios comunicadas

Comisiones de Servicio concedidas: Jefe sección estudios de grado y máster y Administrador de Biología

4.- Informe y toma de acuerdos, si procede, sobre escritos remitidos a la Junta.

Se ha recibido un e-mail en la cuenta de la Junta de PAS sobre el curso de inglés y el cierre de centros en agosto. Se ha contestado con las propuestas de la Junta de PAS sobre el curso de inglés y la decisión de la Comisión de Formación de no tenerlas en cuenta, y sobre el cierre en agosto se le ha informado que es un tema de la Mesa de Negociación.

5.- Propuestas de la Junta de PAS para cursos de formación

Las propuestas de la Junta de PAS sobre cursos de formación de la reunión de junio fueron:

- Existen cuatro cursos de formación para oposiciones que fueron aprobados y ofertados en anteriores años y no fueron celebrados. Por tanto la Junta de PAS funcionario cree necesario:
- En el año 2013 deben realizarse los cursos de preparación para opositores por el turno de promoción interna a Escala Administrativa subescala Bibliotecas y Escala de Ayudantes
- Con el presupuesto del año 2014 deben realizarse los cursos de preparación por el turno de promoción interna para las Escalas Administrativa y Gestión.

En la última reunión de la Comisión de Formación sólo se aprobó el curso de Administrativos de bibliotecas.

María Luisa Martín García (CIBIA-USAL) pregunta si estos cursos se ofertarían a todo el personal o sólo a los que lo solicitaron y se les concedió en su momento. La opinión mayoritaria es que se esperamos que se abra a todo aquél que lo solicite y sea solicitante admitido en la correspondiente oposición.

En el acta de la Comisión de Formación no se habla del curso de Ayudantes de bibliotecas, por lo que María Antonia Varas Geanini (CC.OO.) considera que los miembros de la Comisión no han tenido una información completa de las propuestas de la Junta de PAS.

Se acuerda, por asentimiento, que los acuerdos que se alcance en cursos de formación se envíen a todos los sindicatos presentes en la Comisión de Formación o a todos los integrantes de dicha Comisión.

Como criterios de selección para el acceso a los cursos de formación de oposiciones, STECyL propuso los siguientes:

- 1º- Personal fijo que estuviera admitido en el curso de referencia 11/12 de la acción formativa del año 2011
- 2º- Resto del personal fijo
- 3º- Personal interino en servicio activo: se seleccionarán en función del mayor tiempo trabajado en los dos últimos años
- 4º- Resto del personal interino: se seleccionarán en función del mayor tiempo trabajado en los dos últimos años

CC.OO. considera que deben tener acceso a los cursos todos los interinos de la lista de espera, tanto para Ayudantes como para Auxiliares Administrativos y Administrativos de Bibliotecas, siempre que sean solicitantes admitidos en la prueba selectiva correspondiente.

Se acuerda por asentimiento:

En el año 2013 deben realizarse los cursos de preparación para opositores a la Escala Administrativa subescala Bibliotecas y a la Escala de Ayudantes:

- a) Ambos cursos estarán dirigidos a Personal funcionario fijo de la Usal y personal funcionario interino que figure en cualquiera de las 2 listas de espera existentes (Ayudantes de biblioteca y Auxiliares administrativos)
 - b) En ambos casos los solicitantes deberán figurar como aspirantes admitidos en el correspondiente proceso selectivo
- Con el presupuesto del año 2014 deben realizarse los cursos de preparación por el turno de promoción interna para las Escalas Administrativa y Gestión (cursos ofertados y no realizados en años anteriores). En este caso solo sería necesario el curso para acceso por el turno de promoción interna.
 - La Junta de PAS retomará en septiembre el análisis de los cursos de formación para el resto de las convocatorias que deberán hacerse con cargo al presupuesto del 2014.



6.- Elección de representante de la Junta de PAS para la mesa de negociación de horarios especiales de bibliotecas.

CIBIA-USAL propone a María Luisa Martín García. Se aprueba por asentimiento.

8.- Nombramiento de vocales para los tribunales de los concursos convocados

STECyL prefiere nombrar en el concurso de C1, siendo Juan Carlos Pérez Fernández el titular y José Valentín Hernández Pérez el suplente.

UGT también prefiere nombrar en C1, siendo Marcelino Muñoz García el titular y Elvira Fuentes Martín la suplente.

CSI-F renuncia a nombrar vocal en su turno de elección.

CIBIA-USAL nombra para A2, siendo Pedro P. Manjón Hierro el titular y Angel Luis López Martín el suplente.

CC.OO. nombra para A2, siendo María Antonia Varas Geanini la titular y María Lourdes González Santos la suplente.

9.- Estudio y elaboración en su caso, de Junta PAS informa

Se aprueba por asentimiento el borrador presentado por el Secretario con algunas modificaciones. Se enviará por correo electrónico como Junta de PAS Informa y se colgará en la web de la Junta de PAS Funcionario.

10.- Ruegos y preguntas.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) informa que para el próximo curso académico propone como temas a debatir:

- Estudio de un nuevo baremo de concursos.
- Propuestas sobre centros y departamentos frente a las nuevas responsabilidades que han adquirido.

El Presidente levanta sesión a las 11:30 horas.

En Salamanca, a 11 de julio de 2013

Vº Bº.- Pedro Pablo Manjón Hierro
Presidente

Luis Alberto Sánchez Avila
Secretario